



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 25/26/22-00
ACTA 1234/15/12/2025**

“POR LA CUAL SE ELEVA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, DE LA MAG. RAMONA ELIZABETH GALEANO GALEANO”

VISTO: El Memorando DGP/431/2025 de la Directora de la Dirección de Gestión de Personas, Abg. María Cristina Vera Sánchez, en el cual remite el informe de permisos de la Mag. RAMONA ELIZABETH GALEANO GALEANO, C.I.C. N° 4.490.159, quien solicita Permiso con Goce de Sueldo, en su carácter de Docente Técnico I, con vigencia del 01/12/2025 hasta el 28/02/2026.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el pedido obedece a fin de culminar el Doctorado en Informática en la Universidad Autónoma de Barcelona por medio del Programa de Becas Carlos Antonio López (BECAL).

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

25/26/22-01 ELEVAR a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA, la solicitud de PRÓRROGA de PERMISO CON GOCE de SUELDO, de la Mag. RAMONA ELIZABETH GALEANO GALEANO, C.I.C. N° 4.490.159, en carácter de Docente Técnico I, categoría UM1, con vigencia del 01/12/2025 hasta el 28/02/2026, con parecer favorable.

25/26/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta